



Impulsa diputado reforma

Va Morena por abrir elección en UNAM

Buscan con ajuste que universitarios elijan al Rector por voto directo

NATALIA VITELA

El partido Morena busca que sea la comunidad universitaria, y no la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes elijan al Rector de la máxima casa de estudios.

“Mediante elección directa y sufragio universal, libre, secreto, personal e intransferible, conforme a los procedimientos que para tal efecto establezca el Consejo Universitario, que deberá garantizar el principio de paridad de género”, propone la iniciativa.

La propuesta del diputado Armando Contreras Castillo, quien se ha desempeñado como presidente del Consejo Estatal de Morena en Oaxaca y como Secretario de Asuntos Indígenas en la dirigencia nacional, busca que se reforme la Ley Orgánica de la UNAM.

Con ello se busca derogar la legislación interna de la UNAM, donde se establece que corresponde a la Junta de Gobierno el nombramiento del Rector.

De acuerdo con la iniciativa, la ley Orgánica de 1945 le quitó al Consejo Universitario la atribución de nombrar al Rector de la UNAM y la otorgó a una instancia que la misma Ley creó, es decir, la Junta de Gobierno.

“Todo lo que ello retrata es una situación incomprensiblemente cupular en una institución no sólo diversa y plural, sino de alcance nacional.

“Porque a la par del proceso que entregó amplias facultades de control político a la Junta de Gobierno, se instauró en la ley un procedimiento sumamente restrictivo para poder ser parte de ella, el cual hace prácticamente imposible la posibilidad de impulsar cualquier cambio político ya que la rotación y sustitución de sus integrantes es muy reducida y en plazos muy largos”, advierte la iniciativa.

La Junta de Gobierno de la UNAM fue creada en 1945 y se integra por quince miembros de la comunidad académica elegidos por el Consejo Universitario y, en ocasiones específicas, por la propia Junta.

Entre sus facultades está la de nombrar al Rector y a los directores de las facultades, escuelas e institutos, así como designar a los miembros del Patronato universitario.

Entre sus integrantes actuales están Enrique Cabre-ro, Elena Centeno, Luis Armando Díaz-Infante, Marcia Iriart, Vicente Quirarte y Gina Zabudovsky.

En la iniciativa no se detalla si en la elección abierta participarán solamente estudiantes y profesores, o también el personal administrativo de la UNAM, y sólo alerta que la Junta de Gobierno se ha constituido en una instancia impermeable a la renovación generacional de las instituciones sociales y de gobierno, consolidándose como un factor de inmovilismo político.

“Es incomprensible que, encontrándonos de lleno en la tercera década del Siglo XXI, la comunidad que forma parte de la Universidad más grande y relevante del País no tenga participación directa alguna en la elección de la persona que ha de dirigir sus destinos tanto desde el punto de vista académico, como administrativo y político”, dice.